

DISTRITO CENTRO

Nuestro distrito se caracteriza por ser un territorio donde convergen muchas realidades y, ahora más que nunca, requiere medidas que estén a la altura de la ciudadanía para amortiguar el impacto de la crisis. Es por ello que desde Más Madrid Centro estamos trabajando en una batería de propuestas integrales que se puedan coordinar desde la [Junta Municipal de Distrito](#) con el resto de áreas del ayuntamiento en colaboración con todos los agentes del distrito Centro.

Muchas personas y familias que han perdido su trabajo y no pueden abrir negocios están viendo cómo se desploman sus rentas y cada día tienen más dificultades para llegar a final de mes. Muchas de ellas tienen que solicitar ayudas, tanto económicas, como la moratoria de pago del alquiler, créditos ICO o ayudas sociales. Como en todos los barrios de Madrid, aquí también han nacido nuevas redes de apoyo vecinales que están volcadas en ayudar diariamente a sus convecinos. Actualmente las redes de apoyo vecinal en Centro cuentan con más de 750 voluntarias y han atendido a más de 4.000 personas. Pese al precio de la vivienda, [las características de muchas de las casas en Centro](#) no son precisamente las ideales para pasar un confinamiento que cumple ya 77 días. Además, a todo esto debemos sumarle el hecho de que muchas son las dificultades de conciliación familiar que surgen fruto de que niños, niñas y adolescentes no puedan acudir a sus centros educativos mientras gran parte de la población tiene que trabajar, ya sea de forma presencial como de forma telemática desde sus hogares. Otra de las características de Centro es la falta de espacios verdes, las dificultades de movilidad y el trazado de sus calles, que dificultan disfrutar del espacio público cuando es ahora más importante que nunca. Vemos también cómo esta situación está acentuando notablemente el sinhogarismo en nuestras calles y plazas.

Creemos que entre las funciones de todo gobernante están las de conocer y preocuparse por todas estas situaciones. Por eso no hemos dejado de exigir un mayor diálogo, no sólo con los grupos políticos, sino con entidades, asociaciones y resto de agentes implicados. En este tiempo hemos tenido contacto constante con muchos agentes del distrito con las [asociaciones de hostelería del distrito](#), con todas las [asociaciones de vecinos](#), con las [asociaciones de comerciantes de El Rastro](#), con la [Plataforma en defensa de Madrid Central](#) y con otras muchas entidades y colectivos, como [Dragones de Lavapiés](#), la red de Teatros, [músicos en la calle](#) para conocer de primera mano las diferentes realidades. Hemos recogido reflexiones, ideas y propuestas de muchos ámbitos.

Por todos estos motivos, desde Más Madrid Centro proponemos una batería completa de propuestas para la reconstrucción del distrito Centro que se estructuran en torno a 6 ejes: **emergencia social; familias e infancia; espacio público y movilidad; vivienda; cultura; y pequeño comercio.**

#Saldremos en común

1. AYUDAR: plan de emergencia social para Centro

- ✓ Crear un espacio de coordinación y comunicación efectiva entre la Junta Municipal de Distrito Centro y la Red de Cuidados Madrid Centro, así como el resto de entidades y asociaciones vecinales. Establecer un protocolo claro entre asociaciones, entidades y servicios sociales para que sean estos últimos quienes coordinen.
- ✓ Facilitar el uso de dos espacios municipales, uno en la zona norte del distrito (Malasaña y Chueca) y otro en la zona sur (Letras, Lavapiés y La Latina) para el almacenaje y distribución de alimentos (frescos y no), y dotarlos de aquellos elementos que ayuden en la tarea (neveras y máquinas de fríos, mascarillas, guantes y geles para las personas voluntarias), asistencia técnica en aquello que puedan necesitar.

2. CUIDAR NO ES SOLO ALIMENTAR: medidas de apoyo a las familias, niñas y mayores de nuestro distrito.

- ✓ Reactivación de los **campamentos urbanos** del distrito.
- ✓ Reactivación de las **actividades deportivas** del distrito.
 - Reapertura de los [espacios deportivos](#) del distrito: el solar de la calle Embajadores 18, las canchas de Casino de la Reina, la IDB el Campito de la Paloma, la IDB de Conde Duque y las pistas de Vistillas y parque de la Cornisa.
 - Programación de nuevas actividades deportivas en estos espacios y reprogramación de aquellas ya existentes como la carrera popular [La Penitencia de los Austrias](#) o el [Cross de navidad](#).
- ✓ Reactivación e impulso de **actividades comunitarias** como las que se llevan a cabo habitualmente en los [huertos urbanos](#) del parque Casino de la Reina, de la plaza Arturo Barea, jardines del Arquitecto Ribera o
- ✓ Reapertura y creación de **espacios de cuidados** y ludoteca como el sito en el solar de la calle [Almendro 3](#).
- ✓ Reactivación actividades de dinamización de los centros de mayores enfocadas en la promoción de actividades físicas, intelectuales, culturales, artísticas, de ocio y de tiempo libre, para promover el **envejecimiento activo** y la **prevención de dependencia mediante la convivencia**. Proponemos que las **personas mayores** también sean consideradas en las medidas contra la **brecha digital**: acceso a **más recursos informáticos** en los 4 centros de mayores y los 3 centros de día públicos de Centro.
- ✓ Apoyar activamente [iniciativas de acompañamiento como las telefónicas](#), orientadas a acceso a internet y redes, posibilitar mediante subvenciones de tarifa de datos a los voluntarios de las entidades para uso de los mayores,

#Saldremos en común

subvenciones de conexiones de datos para mayores (plantear un nuevo bono social de acceso a internet, [similar al de las grandes operadoras](#)).

- ✓ No olvidarnos de los mayores que, sin estar en riesgo de exclusión, también necesitan ayuda, en especial con trámites. Canalizar el acceso a la información administrativa relevante no sólo en internet o a través servicios sociales, sino mediante recursos más accesibles en lugares de paso, o mediante [acompañamiento puntual](#).
- ✓ Apoyar a tejido asociativo y vecinal para establecer [actividades con monitores de apoyo](#) en los centros educativos del distrito, en especial durante el verano y durante el arranque del curso escolar, a todas las familias con **dificultad para conciliar**.
- ✓ Apoyar a AMPAs para que puedan contratar monitores que cubran los períodos entre el fin de la jornada educativa y en inicio de las extraescolares. Para que se puedan hacer deberes por ejemplo, contribuyendo a la conciliación de las familias.
- ✓ Destinar recursos para **asegurar que los programas de actividades en centros** escolares se mantienen. Las AMPAs que han tenido que dedicar recursos a paliar situaciones extraordinarias de las comunidades educativas deben poder mantener la programación extraescolar en colegios e institutos.

3. DISFRUTAR DE LA CALLE: propuestas para mejorar el espacio público y la movilidad en Centro.

- ✓ Apostar por la conversión de nuestras calles en **plataformas únicas para pacificar el tráfico y dar preferencia al peatón**. De esta forma se cumpliría con la accesibilidad universal, junto con la eliminación de determinadas bandas de aparcamiento y la reducción general de la **velocidad del tráfico rodado a 20 km/h**. En las calzadas de las **calles de un único carril**, cuenten o no con banda de aparcamiento, los peatones pasarían a tener la prioridad en primer lugar; las bicicletas y VMU en segundo lugar; y los vehículos motorizados en último lugar. Incorporar en estas calles arbolado y bancos que las permitan ser estanciales para las vecinas y vecinos tal y cómo se venía planteando el mandato anterior con el [Plan Director de Espacio Público del Distrito Centro](#).
- ✓ **Corte de tráfico en fin de semana y festivos**
 - Ejes periféricos del distrito: calle Bailén, paseo del Prado, ronda de Valencia y ronda de Atocha.
 - Ejes barriales del distrito: San Vicente Ferrer, Pez y entornos; calle Tribulete, calle Embajadores, Ave María, Lavapiés y entornos; calle Huertas, Matute y entornos; Carrera de San Francisco, Cava Alta y Baja y entornos; calle Hortaleza, Fuencarral y entornos.

#Saldremos en común

- ✓ **Carriles bici temporales** en los ejes del distrito: calle Bailén, paseo del Prado, ronda de Valencia, ronda de Atocha y Gran Vía.
- ✓ Retomar y aumentar la instalación de [bici hangares](#) en determinadas plazas de aparcamiento para coches, sobre todo aquellas cercanas a centros educativos y otros edificios públicos. En el lugar de un coche, caben 12 bicicletas, promoviendo así la movilidad sostenible y ganando espacio público.
- ✓ Reinstaurar el **operativo distrital de disciplina y control de terrazas** en el espacio público que funcionaba [durante el mandato anterior](#) para asegurar el cumplimiento de la normativa.
- ✓ **Reordenación inmediata de algunas estaciones** de Bicimad que actualmente entorpecen el disfrute del espacio público, como es el caso de la situada en la plaza San Miguel y en la plaza Carlos Cambroner.

4. REVERTIR EL MERCADO DE VIVIENDA

- ✓ Delimitación del distrito Centro como una [zona suelo sometido al tanteo y retracto](#) para facilitar la compra de vivienda por parte de la administración.
- ✓ Promoción formas de **colaboración público-privada** que incentiven la **puesta en el mercado de alquiler residencial de viviendas** que, bien se encontraban vacías e inmersas en procesos especulativos, o bien estaban en el mercado de alquiler turístico, hoy parado. Estas posibles formas de colaboración pueden consistir en incentivos fiscales a la firma de contratos de alquiler de larga duración bajo el régimen general, así como la cobertura municipal de seguros temporales frente a impago para aumentar la seguridad jurídica de los arrendatarios que den el paso. Este tipo de incentivos pueden limitarse a pequeños propietarios y guiarse por tablas de precios que eviten la especulación de precios.
- ✓ Reactivación del [Servicio de Asesoramiento Jurídico al Alquiler \(SAJA\)](#) especialmente para ayudar en los trámites la solicitud de moratorias de pago y de gestión de procedimientos de desahucio.
- ✓ Refuerzo urgente del fondo de emergencia habitacional en el distrito Centro, que cuente con recursos para actuar tanto en la prevención como en la respuesta rápida frente a situaciones de calle de familias que se han quedado sin recursos habitacionales.

5. PEQUEÑO COMERCIO, HOSTELERÍA Y TURISMO

- ✓ Reapertura y reordenación de los **mercados en el distrito**, como **El Rastro**, [Santa Ana Street Market](#), el [mercado de Las Ranas](#), el [mercado de los Manueles](#) o los [mercadillos agroecológicos](#) garantizando el cumplimiento de

#Saldremos en común

las medidas de seguridad en los mismos. Para ello, deberían contar con un aforo mucho menor y fomentar la dispersión para evitar aglomeraciones. El ayuntamiento debería controlar los aforos y accesos de calle para asegurar que se mantienen las medidas de distanciamiento por motivos sanitarios. En el caso del Rastro es imprescindible la colocación de una nueva señalética de los puestos.

- ✓ **Recuperación de locales vacíos para el comercio de barrio.** Adquisición por parte del Ayuntamiento o de la EMVS de locales comerciales que se han quedado vacíos y puesta de nuevo en el mercado a través de fórmulas de alquiler que prioricen proyectos de comercio de proximidad, evitando de esta forma la adquisición por grandes franquicias. Esta medida se podría realizar mediante el [programa de Bajos de Protección Oficial \(BPO\)](#) del Ayuntamiento de Barcelona.
- ✓ Mayor **coordinación y diálogo** con el pequeño comercio, hostelería y mercados municipales en nuestro distrito a efectos de que los negocios interesados dispongan de más información sobre la **reordenación de terrazas** los próximos meses de confinamiento, las **formas de colaboración social** con iniciativas del ayuntamiento y de las redes de apoyo vecinal y de acceso a la **información laboral y financiera**.

6. LA CULTURA EN LA CALLE: necesaria, amable y responsable

- ✓ Promoción de **actividades culturales en espacios públicos del distrito**, como parques, jardines, calles y plazas de acuerdo con todas las medidas de prevención y seguridad. Promoción de pequeñas actuaciones de en espacios abiertos en diferentes puntos del distrito de forma simultánea para evitar aglomeraciones.
 - Baile y danza, como el organizado en la [pista de baile Casino de la Reina](#).
 - Circo y teatro, como el que organiza la [semana del teatro](#).
 - Reactivación de los permisos para tocar música en la vía pública.
 - Programación y promoción de actividades musicales infantiles como las organizadas por entidades con [proyectos músico-sociales en el distrito](#).
- ✓ Reprogramación de **cursos y talleres de centros culturales** del distrito, tales como cerámica o costura, en espacios públicos.
- ✓ Realizar **actividades infantiles en la vía pública** como las [programadas durante las fiestas de San Cayetano, San Lorenzo y La Paloma en agosto](#), cuenta cuentos, payasos o similares.